

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
MONTERREY AGRÍCOLA GANADERA E INDUSTRIAL S.A. MAGESA
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2014.**

En la parroquia Tarifa, jurisdicción del cantón Samborondon, a los doce días del mes de Abril del dos mil catorce, a las 12h30, se reúnen los accionistas de la Compañía **MONTERREY AGRÍCOLA GANADERA E INDUSTRIAL S.A. MAGESA:**

ACCIONISTAS

- 1.-Sra. María Fernanda Pereira Yunes, propietaria de 2.750 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una lo que representa un valor de \$ 110.
- 2.-Sra. María Paula Pereira Yunes, propietaria de 2.750 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una lo que representa un valor de \$ 110.
- 3.-Sr. Carlos Alberto Pereira Yunes, propietario de 2.750 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una lo que representa un valor de \$ 110.
- 4.-Sr. Gerónimo Pereira Yunes, propietario de 2.750 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una lo que representa un valor de \$ 110.
- 5.- Sra. Naja Esther Yúnez Parra, propietaria de 11.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una, lo que representa un valor de \$ 440.

Presiden la sesión la Sra. María Paula Pereira Yunes, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Gerente, Sra. Rosa Irene Yúnes de Pereira, la misma que revisando el libro de acciones y accionistas de la Compañía deja constancia de que se encuentra representado todo el capital de la Compañía y que los accionistas han resuelto constituirse en Junta General Ordinaria Universal prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías vigente. La Presidente declara instalada la sesión y solicita que se cumpla por Secretaria lo dispuesto en el art. 239 de la ley de Compañías.

A continuación se pone a consideración los puntos del orden del día que son:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocer y aprobar el informe de la Gerente.
- 2.-Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

3.-Conocer y aprobar los resultados económicos correspondientes al año **2.013** del ejercicio que va del **1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2.013**.

Inmediatamente, la Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos del orden del día. Luego de esto los accionistas de la Compañía **MONTERREY AGRÍCOLA GANADERA E INDUSTRIAL S.A. Magesa** proceden a deliberar sobre la presentación del Informe de la Gerente, la cual procede a dar lectura del mismo, recomendando a los accionistas que continúen con las políticas y las estrategias operacionales que la Compañía ha seguido durante los anteriores ejercicios económicos. Asimismo la Gerente agradece por la cooperación que le brinda el personal de la misma. También se encuentra presente en esta Junta para leer su correspondiente Informe económico a los accionistas, el Comisario, el mismo que manifiesta que los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como también resalta que el control interno de la Compañía ha podido comprobar, mediante las revisiones periódicas que ha realizado, que el mismo, es adecuado e inclusive manifiesta que en todas las áreas operativas de la misma, son computarizadas.

Una vez terminadas las lecturas de los informes, tanto de la Gerente como del Comisario de la Compañía, todos los accionistas presentes, proceden a tomar por unanimidad las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

PRIMERA.- Aprobar el informe de la Gerente.

SEGUNDO.- Aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía.

TERCERA.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año **2.013** en el período que va del **1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2.013**, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Una copia del Balance

se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, la misma que una vez elaborada, fue leída a los asistentes, los cuales la aprobaron en todas y cada una de sus partes unánimemente, firmando en consecuencia en unidad de acto. F) Sra. María Fernanda Pereira Yunes. F) Sra. María Paula Pereira Yunes. F) Sr. Carlos Alberto Pereira Yunes. F) Sr. Gerónimo Pereira Yunes. F) Sra. Naja Yúnez Parra. F) MONTERREY AGRÍCOLA GANADERA E INDUSTRIAL S.A. MAGESA. Sra. María Paula Pereira Yunes. Presidente de la Junta. Sra. Rosa Irene Yúnes Parra de Pereira. Gerente-Secretaria de la Junta. Es fiel copia de su original. Lo Certifico.



SRA. ROSA IRENE YUNES DE PEREIRA.
GERENTE-SECRETARIA DE LA JUNTA.